

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día tres de febrero de dos mil diez en la **DELEGACIÓN de GEOPRIN, SA** sita en c/ [REDACTED] de Sevilla (41016).

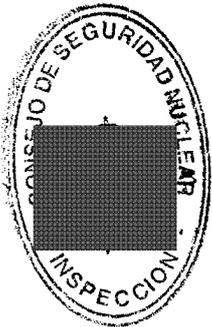
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 17-03-08.

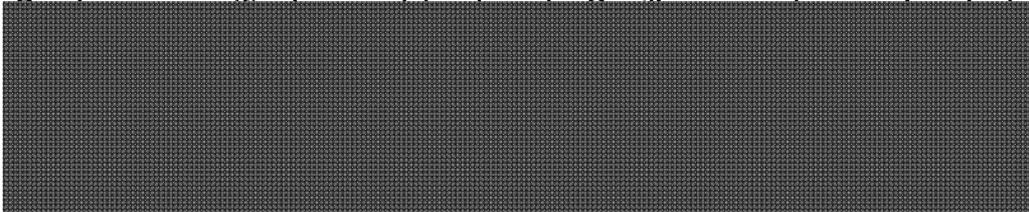
Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], Supervisora de la instalación y D. [REDACTED] futuro Supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

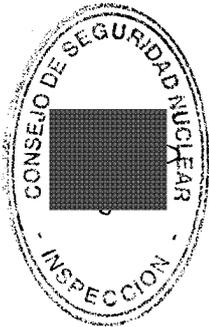
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

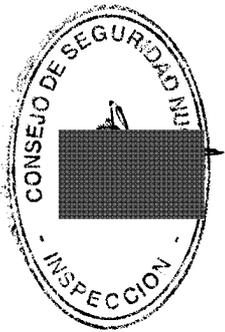
- Desde la última inspección no había habido ningún incidente que afectara a la protección radiológica. _____
- Según el listado actualizado de trabajadores expuestos entregado a la inspección disponían de 2 licencias de supervisor y 17 de operador vigentes y 4 más en trámite. Habían comunicado al CSN las altas y bajas de licencias para actualizar el Registro. _____



- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Las últimas lecturas dosimétricas de noviembre de 2009 mostraban que la dosis equivalente personal profunda acumulada en el último año oficial era menor de 1 mSv. _____
- Según se manifestó tenían previsto realizar la formación obligatoria sobre el Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia durante este año. _____
- El Plan de Emergencia había sido actualizado según los criterios de la IS-18 del CSN para notificar incidentes radiológicos y habían entregado copia a los trabajadores expuestos. _____
- Según el listado actualizado de equipos radiactivos entregado a la inspección disponían de 9 equipos operativos para medida de densidad y humedad de suelos. _____
-  s
s
n
el
l,
- Estaban disponibles los registros de salidas y uso de los equipos asignados a la delegación de la instalación. Los registros estaban revisados por un Supervisor en intervalos inferiores a 3 meses. _____
- Tenían registros de hermeticidad de las fuentes, emitidos en los 12 meses anteriores a su último uso por  para los cinco equipos en . _____
- 
- No disponían Consejero de seguridad para el transporte. _____
- Disponían de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos.
- Según el listado actualizado de monitores de radiación entregado a la inspección disponían de 10 monitores portátiles de tasa de dosis, operativos, y de un procedimiento de calibración que establecía la calibración en un  cada 4 años. Habían sido calibrados los diez en una entidad ENAC en 2008 y verificados en 2009 excepto los tres asociados a los equipos de Toledo. _____



- Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindado con capacidad para almacenar los equipos incluidos en la autorización, que estaba señalizado reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accesos. _____
- El día de la inspección estaba almacenado un equipo señalizado reglamentariamente dentro de su maleta para el transporte. _____
- Las tasas de dosis equivalente en los colindamientos de libre acceso fueron indistinguibles del fondo natural. _____
- Tenían un Diario de Operación registrado en el CSN firmado y rellenado por la supervisora. _____



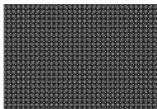
DESVIACIONES

- No disponían de un escrito comunicando al Ministerio de Fomento la designación de un Consejero de seguridad para el transporte (RD 1566/1999). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de febrero de dos mil diez.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GEOPRIN, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

SEVILLA 23/02/2010

 **geoprin**

Fdo. 

SUPERVISOR

